

No. EXPEDIENTE

CE/ 2019

No. DOCUMENTO



MINISTERIO
PÚBLICO

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

REQUERIMIENTO : DIRECCION DE COMUNICACIONES Y PROTOCOLO.

FECHA : LUNES, 25 DE MARZO DE 2019

Yo, Lic. Jonnathan Rodríguez Imbert, en mi calidad de Director General Administrativo y Financiero del Ministerio Público,

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos, dentro del presupuesto del presente año 2019, para la adquisición que se especifica a continuación:

SOLICITUD DE PUBLICIDAD PERIODISTICA PARA LA CAMPAÑA DE SERVICIO AL CIUDADANO, SEGÚN RQ. 2026.

PRESUPUESTO: QUINIENTOS MIL PESOS COM 00/100 (RD\$500,000.00).

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra por Excepción**.

Y para que conste, firmo la presente certificación.

Lic. Jonnathan Rodríguez Imbert
Director Administrativo-Financiero

